



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN URGENTE DE DOS MIL VEINTICUATRO
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las nueve horas con treinta minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Tercera Sesión Urgente de dos mil veinticuatro, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17 y 18, fracción III, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Tercera Sesión Urgente de dos mil veinticuatro.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, las y los siguientes servidores públicos:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones,
Control Patrimonial y Servicios.
Secretario Técnico

Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.
Vocal

Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos
Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas y Fiscalización
Vocal

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción
de Ciudadanía.
Vocal

Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos
Asesora

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor



A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

ÚNICO.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de la prestación del servicio de apertura de una cuenta publicitaria para el pautado en la red social "X" en el perfil del Instituto Electoral de la Ciudad de México (@IECM) para promover el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con la empresa IMM Internet Media México, S. de R.L. de C.V., por un importe total de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, y una vigencia del 14 de marzo al 5 de julio de 2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del día, sin que hubieran intervenciones al respecto, por lo que solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal la aprobación del Orden del día, y del mismo modo, le solicitó que de conformidad con el numeral 27 del Manual, consultara la aprobación de la dispensa de la lectura de la documentación distribuida con anterioridad.

En uso de la voz, el Secretario Técnico procedió a realizar la votación nominal y una vez concluida, informó al Presidente que el Orden del día y la dispensa de lectura de la documentación previamente circulada, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **único** punto listado en el Orden del día aprobado.

ÚNICO.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de Adjudicación Directa como caso de excepción a la Licitación Pública, para la contratación de la prestación del servicio de apertura de una cuenta publicitaria para el pautado en la red social "X" en el perfil del Instituto Electoral de la Ciudad de México (@IECM) para promover el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, con la empresa IMM Internet Media México, S. de R.L. de C.V., por un importe total de \$1,500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, y una vigencia del 14 de marzo al 5 de julio de 2024.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité el único punto referido en el Orden del día, y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario.

Por su parte, el Secretario Técnico en uso de la voz, informó que se recibieron observaciones de la Secretaría Ejecutiva, de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y del Órgano Interno de



Control, las cuales serán consideradas para integrarlas a la carpeta correspondiente, y circuladas para conocimiento de los miembros integrantes de este H. Órgano Colegiado.

El Presidente en uso de la voz agradeció las observaciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva, por la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por el Órgano Interno de Control y, preguntó a los asistentes si alguien más deseaba hacer algún otro comentario al respecto; sin embargo, al no advertir más intervenciones, solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal si se aprueba el proyecto de Acuerdo, tomando en cuenta las observaciones antes mencionadas.

Una vez realizada la votación nominal, el Secretario Técnico en uso de la voz informó al señor Presidente que el citado Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**, con las observaciones emitidas por la Secretaría Ejecutiva, la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos y por el Órgano Interno de Control.

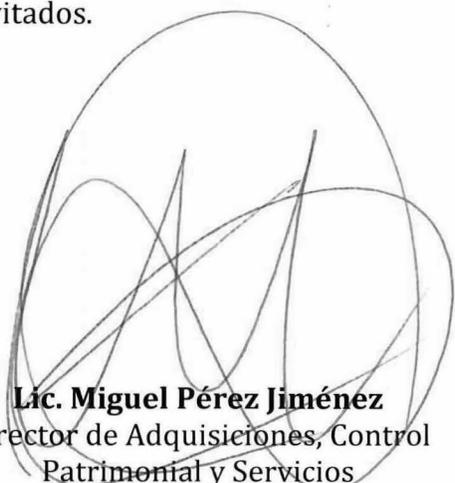
El Presidente en uso de la voz solicitó al Secretario Técnico continuar con el desahogo del Orden del día; por su parte el Secretario Técnico en uso de la voz, informó al señor Presidente que fueron agotados todos los puntos listados en el Orden del día.

Al agotarse el único punto listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, el Presidente da por concluida la Tercera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, siendo las nueve horas con cuarenta y dos minutos del día catorce de marzo de dos mil veinticuatro.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité e invitados.

INTEGRANTES


Lic. César Alberto Hoyó Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente


Lic. Miguel Pérez Jiménez
Director de Adquisiciones, Control
Patrimonial y Servicios
Secretario Técnico



Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoespacial.
Vocal

Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos
Director Ejecutivo de Asociaciones
Políticas y Fiscalización.
Vocal

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica
y Construcción de Ciudadanía.
Vocal

Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación.
Vocal

Lic. María Guadalupe Zavala Pérez
Titular de la Unidad Técnica
de Asuntos Jurídicos
Asesora

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

La presente foja de firmas es parte integrante del Acta de la Tercera Sesión Urgente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebrada el día catorce de marzo de dos mil veinticuatro. -----